

III CONGRESO INTERNACIONAL DE JÓVENES INVESTIGADORES DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

PRESENTACIÓN

La Universidad de Córdoba (España) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México), organizan por tercer año consecutivo el Congreso Internacional de jóvenes investigadores del Patrimonio Arquitectónico, que se celebrará los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2019 en modalidad virtual.

La presente edición, destinada a investigadores y estudiantes de master y doctorado, se presenta como un medio idóneo para realizar una puesta en común en torno a la reflexión, conocimiento y experiencias en el estudio del patrimonio arquitectónico, así como su apertura a nuevas propuestas interdisciplinares, favoreciendo siempre el enriquecimiento y avance de la labor científica. Por ello, convocamos a todos aquellos investigadores que, desde la historia, la historia del arte, la arqueología, la didáctica del patrimonio y la arquitectura quieran participar en este Congreso y realizar así, su aportación sobre el patrimonio arquitectónico y sus múltiples posibilidades de análisis.

FECHAS CLAVE

- Plazo máximo de entrega de resúmenes
Deadline for abstracts submission: hasta el 15 de octubre.
- Notificación propuestas aceptadas
Notification of acceptance: 21 de octubre
- Recepción de comunicaciones
Full paper submission deadline: hasta el 30 de noviembre
- Envío de presentaciones powerpoint y vídeos
Sending powerpoint presentations and videos: hasta el 8 de diciembre
- Celebración del Congreso
Conference: 11-13 de diciembre.

PRECIO

Asistentes con comunicación 40 €

Sólo asistencia 20 €

CALL FOR PAPERS

ENVIO DE RESÚMENES

Las personas interesadas en presentar una comunicación deberán enviar un resumen con una extensión máxima de 2500 caracteres sin espacios, incluyendo entre cinco y diez referencias bibliográficas. La fecha límite para la entrega de los resúmenes será el día **15 de octubre de 2019**, utilizando el formato de **PLANTILLA DE RESÚMEN/PROPOSAL SUMMARY**, y enviándolo en formato *.pdf* a la dirección de correo electrónico: congresopatarq@gmail.com

Serán aceptados aquellas propuestas que, por su contenido y calidad científica, respondan a los objetivos fijados por las líneas de investigación del Congreso.

La aceptación, modificación o rechazo de éstos resúmenes será notificada por el Comité Organizador el **21 de octubre de 2019**.

ENVÍO DE COMUNICACIONES

Aceptadas las propuestas de resumen/*proposal summary*, los participantes deberán formalizar la matrícula. La fecha límite de la matrícula para los asistentes con comunicación será el **30 de noviembre de 2018**, remitiéndose a la dirección de correo del Congreso la **PLANTILLA DE INSCRIPCIÓN/APPLICATION FORM** junto al resguardo bancario. Una vez formalizada su inscripción con el correspondiente recibo, desde la organización se confirmará la recepción de los documentos en la mayor brevedad posible.

Las comunicaciones aceptadas se entregarán como fecha límite el **30 de noviembre de 2018**, de acuerdo a las normas de edición y formato preestablecido. La fecha límite de la entrega de presentaciones y videos será el **8 de diciembre de 2019**.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

El perfil idóneo de la persona interesada en participar en el congreso, será aquella que posea titulación universitaria, estar cursando/haber cursado estudios de posgrado o doctorado, o bien haber terminado éste en los últimos cinco años.

La organización, debido a posibles factores que pudieran alterar las sesiones de comunicaciones, se reserva el derecho de modificación de las horas asignadas.

La elección de la línea de investigación por parte de los participantes con comunicación será orientativa, ya que la decisión final responderá al criterio del comité organizador. Es requisito indispensable para obtener el certificado de asistencia, acudir al 75% de las sesiones del congreso. No obstante, si se produjera cualquier eventualidad y el comunicante no pudiera estar presente en la hora asignada, se ofrece la posibilidad de enviar con antelación un vídeo, que deberá contar con una extensión de 15 a 20 minutos de duración.

Este archivo deberá estar compuesto por la presentación, voz en *off* y con formato de salida en .mp4, siendo la fecha límite para su entrega el **día 8 de diciembre de 2019** para que la organización asegure su correcta reproducción. Independientemente de si se recurre o no a esta opción, será obligatoria la participación en el turno de preguntas surgido tras la presentación.

INSCRIPCIÓN

Para inscribirse en el III Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Patrimonio Arquitectónico, es necesario adjuntar fotocopia de DNI o pasaporte y rellenar el **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN/APPLICATION FORM** y realizar el pago del mismo, indicar en la casilla dispuesta si la asistencia es con comunicación (40 €) o solo asistencia (20€). En el caso de participar con una comunicación con varios autores, cada autor deberá abonará la inscripción individualmente y rellenará su inscripción de la misma forma. Fecha límite para inscribirse con comunicación: **30 de noviembre**. Fecha límite para inscribirse como asistente: **10 de diciembre**.

En ambos casos la transferencia bancaria se hace al número de cuenta:

**Banco Santander Central Hispano c/c: ES77 0049 2420 31
2714626725 A nombre de la Universidad de Córdoba.**

En el documento de pago es necesario especificar:

**El nombre y apellidos de la persona que se
inscribe. La institución a la pertenece.**

El nombre del Congreso.

Se considerará inscrito cuando se reciba el boletín de inscripción, o la inscripción de asistencia, y el resguardo de pago de matrícula en la dirección de correo: congresopatarq@gmail.com.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. La identidad arquitectónica: prácticas y preceptos constructivos a lo largo de la historia

Se propone abordar el concepto de patrimonio arquitectónico desde su origen hasta la actualidad, con el fin de explorar la trayectoria artística de los artífices, sus diferentes teorías arquitectónicas, tratados, metodologías y formas.

Para un arquitecto clásico o de los reinos medievales, su mundo se reducía a todo aquello que conocía en una cartografía muy limitada espacialmente e influenciada por una visión teocéntrica del cosmos. Hoy en día, los creadores

contemporáneos realizan sus producciones en un mundo globalizado, donde los límites geográficos son totalmente permeables y, sin lugar a dudas, mayores que para un ciudadano de la Antigüedad.

Consecuentemente, todo el patrimonio arquitectónico que nos ha sido legado se originó en unas coordenadas espacio-tiempo y cuestiones estéticas determinadas, por ello invitamos a las investigadoras e investigadores a acercarse a las diversas visiones y prejuicios incorporados a lo largo de este tiempo para reconfigurar así las identidades heredadas de nuestras arquitecturas en la actualidad.

2. Estrategias de gestión de los centros históricos: hacia un turismo sostenible. Retos e implicaciones

El turismo es una actividad económica importante. Sin embargo, su crecimiento provoca en determinados destinos situaciones insostenibles, poniendo en peligro la continuidad de la sociedad anfitriona. El reto de hoy en día es no caer en la frivolidad y banalización de las ciudades patrimonio, como mero producto desarrollo económico, mediante estrategias de gestión que velen por la dignidad de los vecinos que los habitan, su identidad cultural y sus modos de vida.

Por este motivo, promovemos la reflexión en torno a cómo los discursos turísticos tratan la identidad y ser, tanto del patrimonio arquitectónico como de la sociedad: ¿Son fieles o responden a estrategias políticas y de marketing con discursos oficialistas? Asimismo, se aceptan las propuestas de turismo sostenible y responsable, capaces de generar valor económico con el que costear su mantenimiento y gestión.

3. Patrimonio arquitectónico anónimo. La arquitectura vernácula

Generalmente, el concepto de patrimonio arquitectónico se dirige a aquellos edificios y monumentos de gran envergadura, sea de carácter religioso o civil. Sin embargo, son numerosos los proyectos que no llegaron a materializarse y presentan un gran valor histórico-artístico. El anonimato también se extiende al acervo constructivo en la arquitectura popular, la cual combina funcionalidad y estética. Así, la arquitectura vernácula, debido a su inteligente diseño y a su valor de identidad, debería adquirir una mayor importancia dentro del mundo patrimonial.

Por este motivo, se propone la investigación del arte de construir y proyectar en papel, como patrimonio arquitectónico, así como la arquitectura popular.

4. Nuevas arquitecturas: arte y tecnología

En la nueva sociedad digital, arte y tecnología se dan la mano, ante lo cual hoy se ofrecen diversas maneras de entender la arquitectura. Así, se están generando nuevos métodos de análisis, interpretación y difusión del patrimonio arquitectónico con base en las nuevas tecnologías, donde se integran modelos de información digital como BIM (*Building Information Modeling*) y GIS (*Geographic Information Systems*). Además, desde la bioquímica y física surgen nuevas tecnologías, productos y materiales para la conservación del patrimonio arquitectónico, vulnerable a agentes y mecanismos físicos, químicos y biológicos. Se convoca a los diferentes profesionales que desde la experiencia práctica hacen del patrimonio una realidad interdisciplinaria.

NORMAS DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

Todas las comunicaciones deberán cumplir una serie de requisitos fundamentales recogidos en la página web del congreso.

La extensión del texto final de la comunicación para su publicación tendrá un mínimo de 15 páginas y un máximo de 25, incluyendo bibliografía. Cada comunicación se acompañará de un máximo de 10 imágenes que se enviarán como archivos independientes al texto, en formato *.jpg*, y con una resolución mínima de 300 pp. Para facilitar la inclusión de las mismas en la publicación se deberá enviar un listado en formato *Word* con los pies de foto enumerados de forma correlativa y como sigue: Fig.1. Título de la imagen, autor, fuente. Se podrán incluir las numeraciones de las imágenes en la posición aproximada en la que deberían incluirse en el texto final, indicándose así: (Fig. 1). La redacción del texto por parte del autor deberá efectuarse en la plantilla formato *Word* que se proporciona a través de la web del congreso. No se admitirán ningún texto que no respete este formato.

Los textos serán revisados y se desestimarán aquellos que no respeten las normas de edición. Todos los aceptados serán evaluados a través de un sistema de doble par ciego, cuyo dictamen determinará su inclusión en la publicación.

CONTACTO

Email: congresopatarq@gmail.com

Página web: <https://patarquitectonico.wordpress.com>

Facebook: Congreso Jóvenes Investigadores Patrimonio Arquitectónico (*) Cualquier duda solicite información al correo del Congreso.